

CONVOCATORIA PLENO MUNICIPAL

Escrito por Gabinete de Prensa
Viernes, 25 de Enero de 2013 12:24



En uso de las atribuciones que me confiere la legislación local convoco, a los Sres. Concejales, a sesión ordinaria a celebrar por el PLENO MUNICIPAL, el día 28 de ENERO de 2013, a las 19:00 horas en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, para debatir los asuntos consignados en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIONES ANTERIORES.

SEGUNDO.- ASUNTOS DE PRESIDENCIA.

TERCERO.- ACUERDO, QUE PROCEDA, SOBRE APROBACIÓN INICIAL DE LA MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA Nº 46 REGULADORA DE LAS PRESTACIONES ECONÓMICAS PARA LA ATENCIÓN DE NECESIDADES SOCIALES DEL AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ.

CUARTO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE MOCIÓN INSTITUCIONAL DIRIGIDA A ADOPTAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA EVITAR LOS DESAHUCIOS POR MOTIVOS ECONÓMICOS, APROBADA POR EL COMITÉ EJECUTIVO DE LA FECAM Y LA ASAMBLEA GENERAL DE LA FECAM.

QUINTO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS Y CONDICIONES TÉCNICAS PARTICULARES QUE REGIRÁ LA ADJUDICACIÓN POR

CONVOCATORIA PLENO MUNICIPAL

Escrito por Gabinete de Prensa
Viernes, 25 de Enero de 2013 12:24

PROCEDIMIENTO ABIERTO Y CONCURSO, DEL ARRENDAMIENTO DE TREINTA Y NUEVE (39) PARCELAS RÚSTICAS DE TITULARIDAD DE ESTE AYUNTAMIENTO, CONOCIDAS POR LAS PARCELAS DEL MONTE, SITAS EN LAS PROXIMIDADES DE LA MONTAÑA MINA.

SEXTO.- ACUERDO, QUE PROCEDA, SOBRE RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO POR DOÑA JOSEFINA GONZÁLEZ GIL, MEDIANTE ESCRITO Nº 23582/2012, DE 19 DE OCTUBRE, CONTRA EL ACUERDO PLENARIO DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2012, POR EL QUE SE DENIEGA LA SUSPENSIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE DEMOLICIÓN DE OBRA DE AMPLIACIÓN DE VIVIENDA SITA EN LA CALLE CHINCHORRO, 8 DE PLAYA HONDA, CONSISTENTE EN CONSTRUCCIÓN DE GARAJE.

SÉPTIMO.- ACUERDO, QUE PROCEDA, SOBRE RESOLUCIÓN DE LOS EXPEDIENTES SANCIONADORES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, INCOADOS POR LA COMISIÓN DE INFRACCIONES ADMINISTRATIVAS TIPIFICADAS COMO GRAVES, DE CONFORMIDAD CON LA ORDENANZA MUNICIPAL Nº 15 REGULADORA DE LA TENENCIA Y PROTECCIÓN DE ANIMALES DE ESTE AYUNTAMIENTO (BOP nº 24 de 25 de febrero de 2000).

- EXPEDIENTE SANCIONADOR Nº 56 SP/2012.
- EXPEDIENTE SANCIONADOR Nº 67 SP/2012.
- EXPEDIENTE SANCIONADOR Nº 72 SP/2012.

OCTAVO.- ACUERDO, QUE PROCEDA, SOBRE RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO POR FRANCE TELECOM ESPAÑA SAU, MEDIANTE ESCRITO Nº 24579/2012, DE 31 DE OCTUBRE, CONTRA EL ACUERDO PLENARIO DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2012, POR EL QUE SE DECLARA LA CADUCIDAD DEL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR CON Nº DE EXP E/S 2012-02 Y SE INICIA NUEVO PROCEDIMIENTO PARA LA IMPOSICIÓN DE SANCIÓN O MULTA POR LA COMISION DE INFRACCIÓN MUY GRAVE, COMO CONSECUENCIA DE LA INSTALACIÓN DE UNA ESTACIÓN BASE DE ANTENA DE TELEFONÍA MÓVIL, SITA EN LA C/SIROCO Nº 57 DE PLAYA HONDA, SIN LA OBTENCIÓN DE LA PRECEPTIVA Y PREVIA LICENCIA DE ACTIVIDAD CLASIFICADA Y SIN HABER CURSADO LA COMUNICACIÓN PREVIA O DECLARACIÓN RESPONSABLE.

CONVOCATORIA PLENO MUNICIPAL

Escrito por Gabinete de Prensa
Viernes, 25 de Enero de 2013 12:24

NOVENO.- ACUERDO, QUE PROCEDA, SOBRE RESOLUCIÓN DE LAS ALEGACIONES PRESENTADAS POR LA ENTIDAD AEROPUERTOS ESPAÑOLES Y NAVEGACIÓN AEREA (AENA), MEDIANTE ESCRITO Nº 26435/2012, DE 22 DE NOVIEMBRE, CONTRA LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DICTADA EN EL EXPEDIENTE SANCIONADOR Nº ES 2012/08, POR LA COMISIÓN DE INFRACCIÓN ADMINISTRATIVA TIPIFICADA COMO MUY GRAVE, CONSISTENTE EN DESARROLLAR LA ACTIVIDAD DE PARKING DE GUAGUAS UBICADO FRENTE A LA TERMINAL 2 DEL AEROPUERTO DE LANZAROTE.

DÉCIMO.- ACUERDO, QUE PROCEDA, SOBRE APROBACIÓN PROVISIONAL DE LA MODIFICACIÓN PUNTUAL Nº 47 DE LAS VIGENTES NORMAS SUBSIDIARIAS DE PLANEAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO, AL OBJETO DE CAMBIAR DETERMINACIONES DE ORDENACIÓN PORMENORIZADA RECOGIDAS EN LAS CITADAS NORMAS, EN LO QUE AFECTA A LOS SECTORES DE SUELOS URBANIZABLES RESIDENCIALES DE SAN BARTOLOMÉ CASCO.

DÉCIMO-PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL CONVENIO URBANÍSTICO SUSCRITO EN DOCUMENTO ADMINISTRATIVO DE 11 DE DICIEMBRE DE 2012, ENTRE ESTE AYUNTAMIENTO Y LA MERCANTIL ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, QUE TIENE POR OBJETO LA EJECUCIÓN, POR LA CITADA EMPRESA, DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PARA SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA A LA ZONA INDUSTRIAL, COMERCIAL Y DE SERVICIOS DE PLAYA HONDA, A FIN DE ATENDER DE MANERA CONJUNTA LAS NECESIDADES DE SUMINISTRO, PARA LO CUAL SE HACE NECESARIO LA PUESTA EN SERVICIO DE LAS INSTALACIONES DE NUEVA EXTENSIÓN DE RED (AMPLIACIÓN DEL EDIFICIO DE LA SE SAN BARTOLOMÉ, NUEVO TRANSFORMADOR 66/20KV DE 18MVA, UNA POSICIÓN DE TRANSFORMADOR DE 20KV DOBLE BARRA Y DOS POSICIONES DE LÍNEA DE 20KV, DOBLE BARRA.

DÉCIMO-SEGUNDO.- ACUERDO, QUE PROCEDA, SOBRE RESOLUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACIÓN DE BIENES CONOCIDO POR "MORROS DE GÜIME", INCOADO POR ACUERDO PLENARIO ADOPTADO EN SESIÓN CELEBRADA EL 28 DE MARZO DE 2011.

DÉCIMO-TERCERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE CESIÓN GRATUITA AL CABILDO DE LANZAROTE DEL USO DE DOS PARCELAS, DE SUPERFICIE TOTAL 1.991,60 M2, SITAS EN EL SUELO APTO PARA URBANIZAR (SAU) Nº 11 DE LA ZONA INDUSTRIAL, COMERCIAL Y DE SERVICIOS DE PLAYA HONDA, AL OBJETO DE LA INSTALACIÓN DE NAVES NODRIZAS O NIDOS DE ACOGIDA DE EMPRESAS Y EMPRENDEDORES, CON PROYECTOS O INICIATIVAS VINCULABLES A ÁMBITOS QUE SEAN PRIORITARIOS EN LA EDIC.

DÉCIMO-CUARTO.- ACUERDO, QUE PROCEDA, SOBRE DEROGACIÓN DE LA ORDENANZA Nº 23 (ANTERIORMENTE Nº 38) PARA DE INSTALACIÓN Y

CONVOCATORIA PLENO MUNICIPAL

Escrito por Gabinete de Prensa
Viernes, 25 de Enero de 2013 12:24

FUNCIONAMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE SAN BARTOLOMÉ Y APROBACIÓN INICIAL NUEVA ORDENANZA.

DÉCIMO-QUINTO.- DAR CUENTA DE LA RESOLUCIÓN Nº 2196/2012, DE 17 DE DICIEMBRE, MEDIANTE LA CUAL SE AVOCA LA DELEGACIÓN ESPECÍFICA DE ATRIBUCIONES PARA EL ÁREA DE TRANSPORTES, EFECTUADA MEDIANTE RESOLUCIÓN Nº 1023/2011, DE 14 DE JUNIO, A FAVOR DE LA CONCEJAL DOÑA ROSA M^a MESA GARCÍA, Y NUEVA DELEGACIÓN PARA DICHA ÁREA EN LA CONCEJAL DOÑA AUREA MAURI CADAVIECO.

DÉCIMO-SEXTO.- DAR CUENTA DE LA RESOLUCIÓN Nº 2234/2012, DE 21 DE DICIEMBRE, RELATIVO AL CESE DE TÉCNICO QUE OCUPABA EL PUESTO DE PERSONAL EVENTUAL O DE CONFIANZA, PARA EL ÁREA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.

DÉCIMO-SÉPTIMO.- DAR CUENTA DE LA RESOLUCIÓN Nº 68/2013, DE 17 DE ENERO, RELATIVO AL NOMBRAMIENTO DE TÉCNICO CUALIFICADO PARA OCUPAR EL PUESTO DE PERSONAL EVENTUAL O DE CONFIANZA.

DÉCIMO-OCTAVO.- MOCIÓN Nº 541/2013, DE 8 DE ENERO, DE REGISTRO DE ENTRADA EN ESTE AYUNTAMIENTO, PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, POR LA QUE SE INSTA AL GOBIERNO DE ESPAÑA A PRORROGAR EL PROGRAMA "PREPARA" DIRIGIDO A LAS PERSONAS QUE AGOTEN SU PRESTACIÓN POR DESEMPLEO.

DÉCIMO-NOVENO.- MOCIÓN Nº 2038/2013, DE 21 DE ENERO, DE REGISTRO DE ENTRADA EN ESTE AYUNTAMIENTO, PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO VECINAL PARA EL PROGRES, POR LA QUE SE INSTA EL ASFALTADO COMPLETO DE LA CALLE GUACIMETA, SITA EN LA LOCALIDAD DE GÜIME, VÍA QUE UNE ESTE PUEBLO CON LA ZONA INDUSTRIAL DE PLAYA HONDA, DENOMINADA "CARRETERA DEL POLVORÍN".

PARTE DEDICADA AL CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

CONVOCATORIA PLENO MUNICIPAL

Escrito por Gabinete de Prensa
Viernes, 25 de Enero de 2013 12:24

PRIMERO.- ESPECIAL Y PREVIA DECLARACIÓN DE URGENCIA DE PUNTOS NO INCLUIDOS EN EL ORDEN DEL DÍA.

SEGUNDO.- DACIÓN DE DECRETOS.

TERCERO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

De no reunirse el número suficiente de Concejales, se celebrará la sesión en segunda convocatoria transcurridas las cuarenta y ocho horas siguientes, significándoles al mismo tiempo que los antecedentes y expedientes relacionados con los asuntos que figuran en el orden del día, se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Ayuntamiento. Asimismo se le recuerda que es obligatoria su asistencia, de no existir causa justificada que se lo impida y que con la debida antelación deberá comunicar a la presidencia, en evitación de la sanción en que, en otro caso, pudiera incurrir conforme al artículo 78.4 de la Ley 7/1985 de 2 de abril y concordantes del Texto Refundido de Régimen Local y Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico.

Así lo ordena la Sra. Alcaldesa-Presidenta, en San Bartolomé, a veinticuatro de enero de dos mil trece.